

íntegramente publicadas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria, se abre un plazo de veinte días naturales, contados a partir de aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias dirigidas al señor Alcalde solicitando optar a las siguientes plazas:

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Guarda mantenedor. Número de vacantes: Tres. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Oficial 1.º Mecánico. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Oficial 2.º Pintor. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Guarda. Número de vacantes: Tres. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Peón 1.º Jardinero. Número de vacantes: Tres. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Peón 2.º recogida de basuras. Número de vacantes: Dos. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Peón 1.º Albañil. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndole saber igualmente que los sucesivos anuncios se publicarán íntegramente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá de Guadaira, 20 de enero de 1993.—El Alcalde.

3696 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 270, de fecha 20 de noviembre de 1992, aparecen publicadas las bases para la selección por concurso de los siguientes puestos de trabajo de la oferta de empleo público de 1992:

Un Oficial de Mantenimiento Electricista.

Un Oficial de Mantenimiento Jardinero.

Dos Peones de Limpieza viaria.

Un Oficial de Mayordomía a tiempo parcial.

Un Peón de Mantenimiento de instalaciones deportivas.

Dos Limpiadoras a tiempo parcial.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los demás anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Trebujena, 13 de enero de 1993.—El Alcalde, Juan Antonio Oliveros Riverola.

3697 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de las fechas que se señalan aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Una plaza de Estadístico (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de octubre de 1992, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 28 de octubre de 1992, corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 20 de noviembre de 1992), encuadrada en la Escala

de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Superior, grupo de titulación A.

Cuatro plazas de Ingeniero de Caminos, de las cuales se reserva una para promoción interna (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de octubre de 1992, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 3 de noviembre de 1992, corrección de errores en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 20 de noviembre de 1992), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Superior, grupo de titulación A.

Tres plazas de Técnico Auxiliar de Inspección de Tributos y Rentas, de las cuales se reserva una para promoción interna (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de octubre de 1992, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 4 de noviembre de 1992, corrección de errores de fecha 20 de noviembre de 1992), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Auxiliar, grupo de titulación C.

El plazo de presentación de instancias, común para todas las convocatorias, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia se hará constar, en su caso, el turno por el que se opta.

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se acompañará:

Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establece cada una de las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se indican:

Una plaza de Estadístico: 4.925 pesetas.

Cuatro plazas de Ingeniero de Caminos: 5.000 pesetas.

Tres plazas de Técnico Auxiliar de Inspección de Tributos y Rentas: 3.175 pesetas.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Los actos que se deriven del proceso selectivo y necesiten publicidad, ésta se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 13 de enero de 1993.—P. D., el Secretario general.

3698 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Alicante, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Gestores Tributarios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 13 de enero de 1993, se publica la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de 10 plazas de Gestores Tributarios, vacante en la plantilla de personal laboral de este Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Alicante.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos, serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de este Organismo Autónomo, debiendo presentarse en el Registro General del mismo, plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante, de nueve a catorce horas, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en el concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido de que, de no acreditarse debidamente no se tendrán en cuenta en su valoración.